



Mi Universidad

MAPA CONCEPTUAL

Nombre del Alumno: BRENDA MAYARI ALVARADO BRAVO

Nombre del tema: DERESCHO A LA SALUD

Parcial: PRIMER PARCIAL

Nombre de la Materia: LEGISLACION EN SALUD Y ENFERMERIA

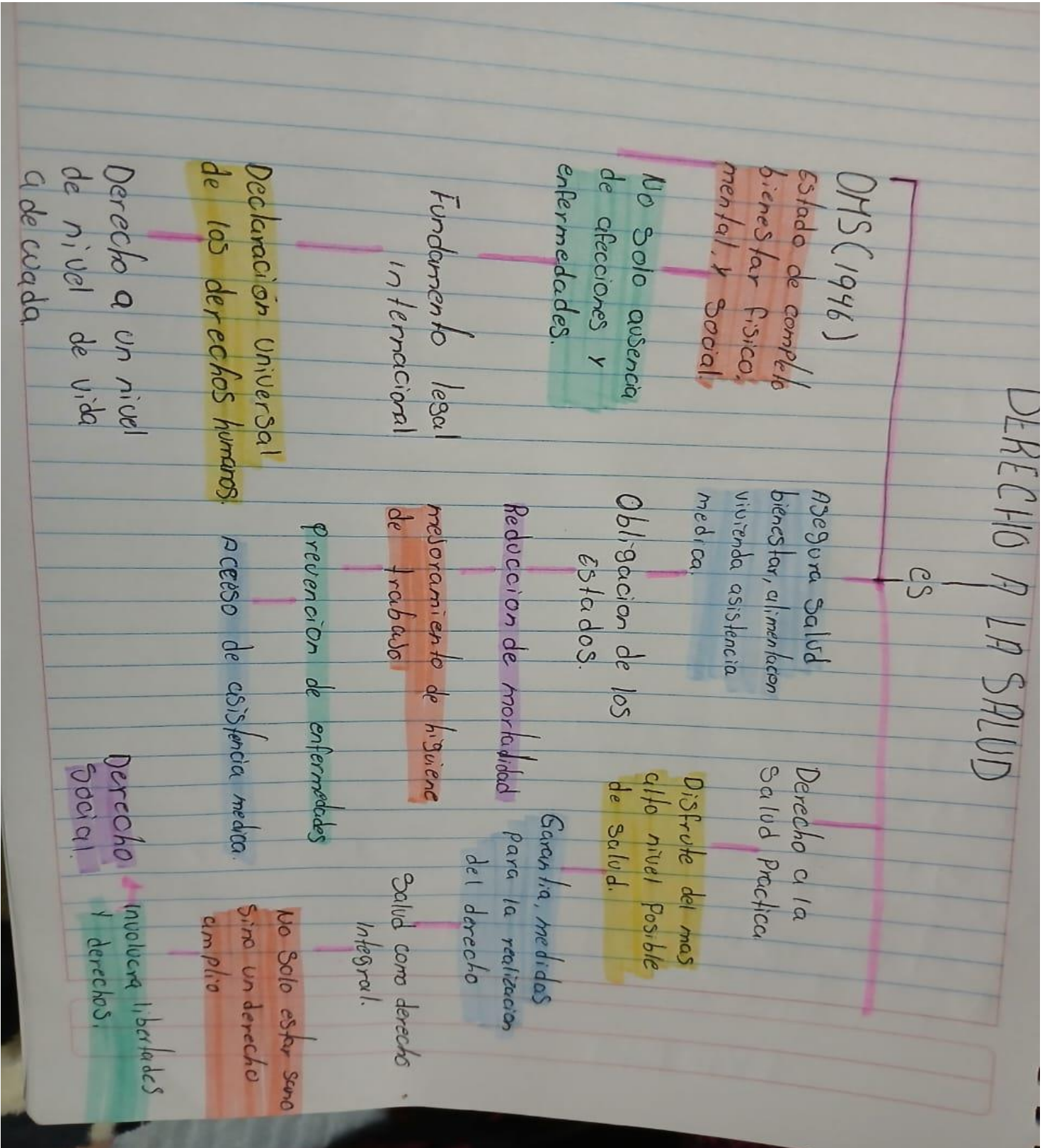
Nombre del profesor: KARLA JAQUELINE FLORES AGUILAR

Nombre de la Licenciatura: LIC. ENFERMERIA

Cuatrimestre: OCTAVO CUATRIMESTRE

INTRODUCCION

En estos tres temas estaremos hablando de cosa muy importante como para uno mismo como para las otras personas. El derecho a la salud es fundamental para el bienestar de todas las personas, ya que garantiza el acceso a servicios médicos y a condiciones que promuevan una vida sana. En este contexto, los indicadores de salud juegan un papel importante, ya que nos permiten medir el estado de salud de la población y evaluar la efectividad de las políticas públicas en este ámbito. En México, la Ley General de Salud (LGS) es una norma que regula el sistema de salud en el país, estableciendo principios y derechos relacionados con la atención médica, la prevención de enfermedades y la promoción de la salud. Esta ley busca asegurar que todos los ciudadanos puedan acceder a los servicios de salud que necesitan para llevar una vida saludable



INDICADORES DE SALUD

Estudio 2013

Comparación con OCDE y Health Data 2011

Indicadores de salud de la Población

1 de cada 11 recién nacido con bajo peso

Relacionado con salud materna y cuidadas durante el embarazo

Mortalidad infantil

Reducida, pero a veces mayor que en Chile, Polonia y Hungría

Indicador de avances en salud infantil

Obesidad en adultos

México compete con EE como líder mundial en obesidad

Impacto en la salud pública y costo Sociales

Prevención de diabetes mellitus

5 muerte cada hora 11 cada 100 mexicanos

Enfermedades asociadas

Esperanza de vida a los 65 años

Aumento de 2.8 años para hombre

Comparación con Japón, donde el aumento es de más de 7 años

Indicadores del Sistema Sanitario

Gasto en salud

total y por tipo Financiamiento, Gasto Farmacéutico

Relación con la disponibilidad de recursos por la Salud Pública

consultas médicas

Frecuencia de Acceso a Servicios Médicos

Años Potenciales de vida perdidos

Reflejo de la pérdida de vida por enfermedades evitables

LEY GENERAL DE LA SALUD

Ultima reforma.

48 articulos, distribuidos en 18 Capítulos

Exposición de motivos

Documentos que justifican la ley

Objetivos

Comprender la Creación de la ley mediante la explicación de motivos

Derecho a la Protección de la Salud.

Reforma Constitucional 1983

Garantía Social.

Responsabilidad compartida entre el estado

Sistema nacional de Salud.

No busca crear un nuevo aparato burocrático

NO cumplimiento automático

El derecho no es de derecho inmediato

acción del párrafo 4to de la Constitución,

Creación de la ley General de la Salud.

7 de febrero de 1984

Carácter

Más orgánico que de Protección del derecho de Salud.

Aplicación

En toda la república mexicana y de interés Social

Definición de Salud

Estado como Pleno de bienestar físico mental y Social

Sistema nacional de Salud.

Objetivo

Cumplir con el derecho a la Protección de la Salud

coordinación

de acción entre diferentes Sectores.

Conclusion

El derecho a la salud es fundamental para el bienestar de todas las personas y debe ser garantizado por el Estado. La Ley General de Salud en México establece las bases para que todos los individuos tengan acceso a servicios de salud adecuados, con enfoque en la prevención, tratamiento y promoción de la salud. Los indicadores relacionados, como la cobertura médica, la calidad de los servicios y el acceso a medicamentos, son esenciales para evaluar el cumplimiento de este derecho. En conclusión, asegurar el derecho a la salud es una responsabilidad del Estado y una necesidad para el desarrollo de una sociedad justa y equitativa.

[916327361732eb192489e9aa2ae9c969-LC-LEN803-LEGISLACION EN SALUD Y ENFERMERIA.pdf](#)